

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 03 tres de mayo del año 2022 dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Audiovisual de las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: el Lic. Abel Díaz Mora, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; la C. Evelin Esther Hernández Padrón, Jefa de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; el Ing. José Luis Toca Garciarce, Representante del Comité de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; y Lic. Gabriela Nayeli Meza Ruelas, Jefa de Tesorería del SEAPAL VALLARTA; todos ellos con VOZ Y VOTO; asisten también el Lic. Víctor Manuel Delgadillo Ortega, Coordinador y suplente del Contralor del SEAPAL VALLARTA; y la Mtra. Fabiola Elena López Martínez, Subdirectora Jurídica del SEAPAL VALLARTA; ambos con VOZ; lo anterior con el objeto de integrar la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante la "COMISIÓN" y desahogar la SESIÓN EXTRAORDINARIA en su etapa de ACTO DE FALLO de la Presentación y Apertura del 29 de abril del año 2022 dos mil veintidós a la que previamente fueron convocados; procediendo en los términos siguientes:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Lic. Abel Díaz Mora, Presidente Suplente de la "COMISIÓN" da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de Fallo de la Proposición de la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia: LPNSC/14/3297/2022;
4. Asuntos Generales, y
5. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. - Para dar cumplimiento al Punto 1 del Orden del Día, el Presidente Suplente procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al Punto 2 del Orden del Día, el Presidente Suplente de la Comisión declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de 06 seis de los 07 siete integrantes de la Comisión y de los cuales 04 cuatro de los 06 seis miembros presentes cuentan con derecho a VOZ y VOTO.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. - El Presidente Suplente de la "COMISIÓN", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

Acuerdo de la Comisión

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta,



aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 04 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

3. ACTO DE FALLO DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA LPNSC/14/3297/2022. -

3.1.- LPNSC/14/3297/2022:

Se hace constar que en la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/14/3297/2022 se presentó un total de 02 dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NORESTE S.A. DE C.V.**
2. **AQUASIR S.A. DE C.V.**

Siendo los montos de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentadas, los señalados en la siguiente tabla:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	1. EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NORESTE S.A. DE C.V.		2. AQUASIR S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	81,630	KILOGRAMO	GAS CLORO	\$31.00	\$2,530,530.00	\$30.00	\$2,448,900.00
SUB-TOTAL:					\$ 2,530,530.00		\$ 2,448,900.00
IVA:					\$ 404,884.80		\$ 391,824.00
TOTAL:					\$ 2,935,414.80		\$ 2,840,724.00

Sin que hubiera observaciones que realizar, se procede en los términos de los artículos 66 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación y emisión del **Dictamen Técnico**:

- **Ing. Eliseo Moreno Covarrubias**, Jefe de Calidad del Agua del SEAPAL VALLARTA.

Como se desprende del **DICTAMEN TÉCNICO** del área requirente para revisión de la "COMISIÓN", en dicha evaluación se señaló lo siguiente:

1. **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NORESTE S.A. DE C.V.**; la Propuesta Técnica de la totalidad de la Partida licitada, cumple con las características y especificaciones requeridas;
2. **AQUASIR S.A. DE C.V.**; la Propuesta Técnica de la totalidad de la Partida licitada, cumple con las características y especificaciones requeridas.

El Presidente Suplente informa que, una vez analizado el **Dictamen Técnico**, las Propuestas y no habiendo observaciones, se desprende que ambos Licitantes cumplen con los requisitos señalados en el **ANEXO 3** de las Bases de la Licitación LPNSC/14/3297/2022 el **Dictamen Técnico** y la documentación presentada, siendo mejor la Propuesta Económica ofertada por el Licitante **AQUASIR S.A. DE C.V.**, por lo que el

Presidente Suplente de la "COMISIÓN" somete a análisis y votación la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la **Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/14/3297/2022**.

----- **Acuerdo de la Comisión** -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma, si tienen alguna observación que hacer al respecto del análisis de los documentos presentados por los Licitantes y del área requirente, y de la adjudicación del contrato de la **Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/14/3297/2022**, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de Votos, por 04 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, se aprueba la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la **Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/14/3297/2022**, al Licitante **AQUASIR S.A. DE C.V.**, de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	1. AQUASIR S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	81,630	Kilogramo	GAS CLORO	\$30.00	\$ 2,448,900.00
SUB-TOTAL:					\$ 2,448,900.00
IVA:					\$ 391,824.00
TOTAL:					\$ 2,840,724.00

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

Sin más Fallos de Licitaciones que desahogar, se da por concluida este punto del Orden del Día.


4.- ASUNTOS GENERALES. - En el desahogo del **Punto 4**, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN", pregunta a los miembros de esta, si existen Asuntos Generales que tratar, por lo que al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este **Punto 4**

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En el desahogo del **Punto 5**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:17 once horas con diecisiete minutos del día 03 tres de mayo del año 2022 dos mil veintidós.

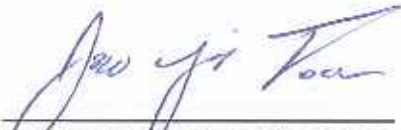
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco:



Lic. Abel Díaz Mora
Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA y Subdirector Administrativo del SEAPAL VALLARTA



C. Evelyn Esther Hernández Padrón
Jefe de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones



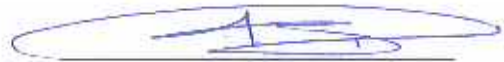
Ing. José Luis Toca Garciarce
Representante del Comité
del SEAPAL VALLARTA



Mtra. Fabiola Elena López Martínez
Subdirectora Jurídica del SEAPAL VALLARTA



Lic. Gabriela Nayeli Meza Ruelas
Jefa de Tesorería del SEAPAL VALLARTA



Lic. Víctor Manuel Delgadillo Ortega
Coordinador y suplente del Contralor del
SEAPAL VALLARTA



La presente hoja forma parte del Acta de Fallo de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA, celebrada el 03 tres de mayo del año 2022 dos mil veintidós, conformada por 04 cuatro hojas útiles por una de sus caras.

